

Año LXXVII. urtea

265 · 2016



Príncipe de Viana

SEPARATA

Los familiares de Basilio Lacort, el «Nakens navarro»

Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXVII · nº 265 · mayo-agosto 2016

LXXVII. urtea · 265. zk. · 2016ko maiatza-abuztua

ARTE

Imágenes matrimoniales en la Alta Edad Media en España: la pareja real Soledad de Silva y Verástegui	581
La capilla de San Dionís de la catedral de Tudela y su exorno artístico María Josefa Tarifa Castilla	611
En torno a los monumentos de Semana Santa. El Barroco en Navarra Sara González Bravo	641
<i>Post Nubila Phoebus</i> , de Fructuoso Orduna, y la cultura artística de su tiempo Ignacio J. Urricelqui Pacho	661
Ciudadela de Pamplona: las primeras exposiciones de arte José M. ^a Muruzábal del Solar	689

HISTORIA

La identidad de los canónigos de la catedral de Pamplona en el siglo XIV: figuras destacadas y dignidades principales Ángeles García de la Borbolla	715
Metáforas y contexto social en sermones del siglo XVIII Maite Iraceburu Jiménez	733
Diezmos y primicias de la iglesia de Mérida. Una aproximación a la producción agraria de la villa (1693-1840) Juan Manuel Garde Garde	757
Recetas médico-farmacéutico de Miguel María Daoiz, enfermero de la catedral de Pamplona entre 1803 y 1851 Naiara Ardanaz-Iñarga / Enrique Aramburu Araluce / Anton Erkoreka Barrena	801

Sumario / Aurkibidea

Anticlericalismo en el semanario ugetista *¡¡Trabajadores!!* y antisocialismo
en el semanario diocesano *La Verdad* (1931-1936)
V́ctor Manuel Arbeloa Muru 857

Los familiares de Basilio Lacort, el «Nakens navarro»
Ángel García-Sanz Marcotegui 893

LITERATURA

Literatura sanferminera
Miguel José Izu Belloso 919

Curŕculums 951

Analytic Summary 955

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak 961

Los familiares de Basilio Lacort, el «Nakens navarro»

Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI
Universidad Pública de Navarra

En un trabajo reciente he explicado el interés que la figura del militar republicano y anticlerical Basilio Lacort Larralde (1851-1908)¹ reviste para Navarra, e incluso para el conjunto de España, y di a conocer su muy poco conocida trayectoria hasta 1898. En él expuse la diferente significación del personaje para los tradicionalistas y los liberal-republicanos navarros, sus relaciones con Ruiz Zorrilla, así como su participación en las conspiraciones urdidas por el político soriano, sus testimonios sobre «la Gamazada», etc.²

A la espera de un estudio ya avanzado de los años finales de Lacort, que pondrá de relieve cómo sus seguidores y simpatizantes fueron más numerosos de los que cabría esperar, aquí se traza el itinerario, prácticamente desconocido, de sus familiares directos y descendientes: esposa, hermana, hijos, nietos y biznietos. A través de la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) y del Archivo de la Universidad Pública de Navarra, de fuentes hemerográficas y de algunos testimonios orales se muestra cómo en esta saga familiar los valores republicanos se transmitieron de generación en generación en un contexto tan predominantemente tradicionalista y conservador como el de la Navarra de la Restauración.

- 1 Los autores que se han ocupado de este republicano se han limitado al período 1898-1902. Véase J. M. Lecea Yábar, «*La Vieja Navarra*» y «*La Nueva Navarra*», Pamplona, col. «Diario de Navarra», 1973; V. M. Arbeloa, «Sobre Basilio Lacort y Benito Valencia (una pequeña contribución)» (*Diario de Navarra*, 15/9/1973), y «Basilio Lacort, un anticlerical navarro “excomulgado”», *Letras de Deusto*, vol. 7, 13 (enero-junio de 1977), pp. 59-84; Á. García-Sanz Marcotegui, *Republicanos navarros*, Pamplona, Editorial Pamiela, 1985, pp. 93-106; «Nuevas noticias sobre Basilio Lacort, sus empresas periodísticas y *La Pelea*», *Príncipe de Viana*, anejo 5, 1986, pp. 471-489.
- 2 Á. García-Sanz Marcotegui, «Los primeros años de Basilio Lacort, el “Nakens navarro”», *Gerónimo de Uztariz*, 2014-2015, pp. 11-38.

JUANA GOÑI LICEAGA
(Burguete, 1848/Castellón de la Plana, 1922)

Dejando de lado la raigambre republicana de algunos miembros aragoneses de la familia paterna de Lacort³, se comienza con la de su esposa, Juana Goñi Liceaga, que estuvo compenetrada con las ideas que defendía su marido. En 1907 ambos asistieron al matrimonio civil del librepensador Guillermo Frías Arizaleta y Victoria Cartagena Ezcurdia, hija del presidente de la Junta Republicana de Pamplona Juan Cartagena Azcárraga⁴. Durante el banquete Basilio Lacort se dirigió a los invitados para decir que su defensa del matrimonio civil no suponía un arma contra la religión⁵. Cuando Lacort murió en 1908 anunció que seguiría comprometida con la tarea:

A mi querido esposo:

Tu nombre lo ensalzan y glorifican hoy amigos y adversarios que reconocen tus virtudes, esposo mío.

¿Qué hacer yo para, en la medida de lo mucho que te quise, exteriorizar mis sentimientos y buscar una válvula que descargue a mi pecho de la congoja que le oprime?

Nada mejor, y creo que así seré digna de ti después de muerto como lo fui en tu compañía, que convertir tu recuerdo en mi única religión y tu nombre limpio y sin mancha en el tesoro más rico y apreciado a cuya custodia atenderé con todas mis fuerzas, que si ayer eran débiles y femeniles hoy las ha tornado vigorosas y varoniles la desesperación que me produce el haberte perdido para siempre...

Juana Goñi, viuda de Lacort⁶

Juana Goñi siguió haciéndose cargo de *El Porvenir Navarro* hasta que suspendió su salida a mediados de 1914⁷. *El País* (9/7/1914, p. 3) se lo agradeció entonces, aunque al parecer, si bien seguía siendo la propietaria del semanario, estaba desvinculada de su gestión directa, ya que el año anterior con su hija Josefa Lacort Goñi y muy probablemente su nieto Basilio Joaquín Lacort García (Pamplona, 1903) se había trasladado a Castellón de la Plana.

3 *Ibid.*, p. 13.

4 Guillermo Frías Arizaleta (Elizondo, 1881-Pamplona, 1949) escribió en *El Porvenir Navarro* y *El Demócrata Navarro* (1904-1913) y fundó *La Región Navarra* (1915) sucesor del primero, y fue administrador y colaborador del diario liberal *El Pueblo Navarro* (1916-1931). Perteneció al Partido Radical y a la Liga Laica. Era vascofón y se opuso con energía al Estatuto Vasco-Navarro. Juan Cartagena Azcárraga (Alfaro, 1847-Pamplona, 1911) era ferviente seguidor de Basilio Lacort, por lo que fue atacado duramente por los integristas pamploneses (Á. García-Sanz Marcotegui, *Republicanos navarros*, *op. cit.*, pp. 52, 55, 64, 106, 142-168; y del mismo autor «Una guía de los heterodoxos navarros (1865-1936)», *Príncipe de Viana*, 261, 2015, pp. 205, 208, 217).

5 *El País*, 4/12/1907, p. 4.

6 *El Porvenir Navarro*, 11/7/1908, p. 2. En 1909 Juana Goñi pidió al Ayuntamiento nueve metros cuadrados de terreno en el cementerio civil para construir un mausoleo familiar (Archivo Municipal de Pamplona, Actas del Ayuntamiento, libro 151, sesión de abril de 1909; *El Eco de Navarra*, 16/4/1909).

7 En julio un grupo de jóvenes del Partido Republicano Autónomo Navarro y a fines al semanario editó otro de la misma línea, el referido *La Región Navarra*, hasta enero de 1915 (Á. Zoco Sarasa, *Publicaciones periódicas en Navarra [1900-1940]*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2014, p. 346).

Sobre sus convicciones políticas se sabe que en 1919 envió una felicitación a *El Socialista* por el triunfo obtenido por sus candidatos en las elecciones generales⁸. A su muerte, *El Pueblo Navarro* (6/8/1922) se refirió a los que se enfrentaron a «todas las furias de la intolerancia, poseídas de un rabioso deseo de aniquilar el espíritu liberal de Navarra» y a que «la jauría desatada de las pasiones amenazaba las energías del que fue su esposo, objeto del encono más fiero y de la persecución más despiadada de que se tiene noticia». El periódico dinástico informó también de que el Partido Republicano Autónomo de Pamplona y varios demócratas de la ciudad habían enviado telegramas de pésame a su hija Josefa en Castellón de la Plana.

DOLORES LACORT LARRALDE (Barbastro, 1856/Pamplona, 1932)

La única hermana de Basilio Lacort inició sus estudios de maestra de Instrucción Primaria en Pamplona a los 15 años. El preceptivo informe de que era de buena vida y costumbres lo extendió el vicario de la parroquia de San Lorenzo, Matías Ruiz Ruiz, conocido por su adscripción liberal⁹. En sus exámenes de enero de 1872 para aprobar el programa elemental, además de multiplicaciones y divisiones y ejercicios de caligrafía, redactó el texto siguiente:

El sepulcro de nuestro Divino Redentor se hallaba en poder de los infieles y los cristianos querían a todo trance recobrar aquel monumento, el más precioso para guerreros de aquellas épocas animada de un espíritu religioso, que constituía principalmente el fondo de su carácter.

Con objeto de apoderarse de aquellos Lugares Sagrados, en los que había corrido la sangre del Hijo de Dios, organizáronse durante los siglos doce y trece de nuestra era ciertas expediciones, que se llamaron cruzadas.

Algunas de las preguntas del examen que tuvo que superar entonces fueron «Cómo se debe enseñar la lectura a las niñas» o «Cuáles son los enseres más necesarios en una escuela de niñas y su colocación». En la respuesta a esta última incluyó «láminas de Historia Sagrada, para que a las niñas se les queden más impresas las lecciones que aprende acerca de esta asignatura».

En 1881 participó en las oposiciones a las plazas de maestras vacantes en Navarra¹⁰ y en 1882 fue nombrada maestra de Azagra donde ejerció hasta su jubilación¹¹. En

8 Á. García Sanz-Marcotegui, *Diccionario biográfico del socialismo histórico navarro*, II, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2012, p. 334.

9 Á. García-Sanz Marcotegui, «Los Moriones. Una saga de militares liberales navarros», en *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier María Donézar Díez de Ulzurrun*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2014, vol. I, p. 247.

10 *El Navarro*, 25/11/1881, p. 3.

11 *El Eco de Navarra*, 1/1/1882, 6/7/1900, p. 2; *Lau-Buru*, 17/4/1885, p. 2; A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra. Desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Burgos, Imprenta Aldecoa, t. IX, 1964, p. 158.



[Handwritten flourish]

Problemas.

1.^o Cuantos litros de agua caben en un estanque que tiene 10 metros de altura 6 de anchura y 4 de profundidad.
 $6 \times 10 = 60 \times 4 = 240000$ litros

2.^o Un capital de 40000 pesetas que interés producirá en un año estando invertido al 5 p.e.

$$100 : 40000 :: 5 : x = 2000 \text{ pesetas}$$

$$x = \frac{40000 \times 5}{100} = 2000$$

3.^o Cuanto importan 12 @s 13 lb. y 7 onzas a 5 pesetas y $\frac{1}{2}$ la @?

Buenos
 U. Presidente

$$\frac{12 \times 36 + 13 \times 12 + 7 \times 5 \times 2 + 1}{432} = 68 \text{ pesetas}$$

Y. M. Larralde

[Handwritten flourish]
 Dolores Lacort
[Handwritten flourish]

Uno de los exámenes superados por Dolores Lacort Larralde en 1872.

1892 y 1893 asistió a las Conferencias Pedagógicas celebradas en la Escuela Normal de Pamplona y en 1896 a las de Estella. En estas últimas habló de la «importancia de la enseñanza de las labores: a cuáles debe darse preferencia en las escuelas de niñas de los pueblos» y también se refirió a mujeres célebres por sus virtudes y haber enaltecido el trabajo de la mujer no solo el manual sino también el intelectual y literario¹². En las de 1899 trató del mismo tema que en las de 1896 y de la «necesidad de enseñar algunas reglas de urbanidad en las escuelas de ambos sexos»¹³.

A la muerte de su hermano Basilio le dedicó las siguientes líneas:

¡ADIÓS!

Triste palabra, que aun pronunciada al despedirnos de la persona querida a quien luego hemos de volver a ver, deja penosa impresión en nuestro ánimo, porque nunca nos quisiéramos apartar de los seres que ocupan preferente lugar en los caros afectos de nuestro corazón.

¡Adiós, Basilio de mi alma, hermano amantísimo! La implacable segur tronchó tu vida, dejándome anegada en un mar de desolación, porque tú tenías para mí cariño inmenso y eras por lo mismo el consuelo en mis infortunios; con el término de tu existencia han tenido también fin anhelos a que yo aspiraba; ya no se más que entregarme a mi tristeza y ésta, por mucho, mucho tiempo, no lograrán atenuarla ni los consuelos que personas queridas me han de prodigar, ni aún el grande afecto que los pedazos de tu corazón que aquí dejas me profesan.

¡Adiós!... Nunca cuando en vida tenía que separarme de ti, pronunciaba estas palabras sin que las lágrimas brotaran de mis ojos: hoy que ya no te volveré a ver, al dirigirte por vez última palabra tan desconsoladora, quiere ahogarme el llanto.

Dolores Lacort Larralde
Pamplona, 9 Junio 1908¹⁴

Tras jubilarse en marzo de 1924 se trasladó a Pamplona, donde residió hasta su muerte y fue un símbolo del republicanismo navarro¹⁵. A finales de 1932 escribió al entonces vicepresidente de las Cortes y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1933 y 1936 Francisco Barnés Salinas, que había sido catedrático del Instituto de Pamplona, recordándole que era hermana de Basilio Lacort, «a quien usted tanto quería», y lamentando que se hubiera cortado la correspondencia que durante algún tiempo habían mantenido. Le pedía que interviniese ante el director del Instituto de Castellón de la Plana, donde la nieta de su hermano, Dolores Erdozáin Lacort, estaba destinada en una escuela para que fuera nombrada para dar clases de preparación en el Instituto, tal como estaba decretado.

12 Archivo de la Universidad Pública de Navarra (en adelante AUPNA), Estudios de Magisterio, caja 0026, «Conferencias Pedagógicas 1893»; A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía...*, op. cit., t. IX, p. 158; *El Eco de Navarra*, 1 y 24/9/1896, pp. 1 y 3, respectivamente; *El Liberal Navarro*, 24/9/1896, p. 3.

13 *El Eco de Navarra*, 19/5/1899, p. 2. En 1905 fue una de las organizadoras de las fiestas en honor a Cervantes en la escuela de Azagra. El corresponsal de *El Eco de Navarra* en la villa destacó su interés por la enseñanza (*El Eco de Navarra*, 14/5, p. 2, 6/7/1905, p. 2).

14 *El Porvenir Navarro*, 11/7/1908, p. 2.

15 *Diario de Navarra*, 23/4/1924, p. 3.

Añadía que se había jubilado hacía siete años y que vivía en Pamplona, «esta población nea y clerical, aunque no en tanto grado como cuando V. en ella vivió»¹⁶.

Murió el 22 de abril de 1932 en Pamplona y la conducción de su cadáver desde su domicilio hasta el cementerio civil constituyó una manifestación de duelo. Asistieron las juntas directivas y centenares de afiliados de los partidos Radical, Radical-Socialista, Autónomo, Acción Republicana, Federación Local de Sociedades Obreras, Agrupación Socialista, Juventud Socialista, una comisión de la «Agrupación Anticlerical de Estella» y una representación de Azagra. *Democracia* (24/4/1932), del que procede esta noticia estimó que asistieron unas 2.000 personas que acompañaron un trecho al coche mortuorio que llevaba una bandera republicana.

El semanario de la UGT *¡¡Trabajadores!!* (6/5/1932) insertó una «Necrológica» de Miguel Ochoa en la que se refirió a la hermana de Basilio Lacort en los siguientes términos: «dilecta amiga por excelencia, prestigio perenne de la democracia navarra [...], culta, delicada, recoleta, liberal en su más amplia acepción, distinguida; era el compendio de las perfecciones [...] esta venerable iconoclasta [...] espejo de civismo y virtudes excelsas». Ochoa destacó también su carácter enérgico, íntegro y la profundidad de sus convicciones democráticas, *el amor de sus amores* (en cursiva en el original), por las que había ido postergada en el Magisterio. Aludió a su deseo de que fuera enterrada con su hermano, a que habían acompañado el cadáver 700 personas y al momento del entierro:

Momentos de intensa emoción: descúbrese la sepultura del señor Lacort... Lloran nuestros corazones... Solloza también la naturaleza con sus lágrimas, llueve; asociándose así al dolor que embarga las almas. La tierra amorosa, magnánima, acoge en su seno el cuerpo santo de la dama laica... *¡Consumatum est!*

Y anonadados por la pérdida del ser querido, abandonamos aquel lugar sagrado¹⁷.

JOSEFA LACORT GOÑI

(Sunbilla, Navarra, 1871/Castellón de la Plana, ca. 1959)

La hija mayor de Basilio Lacort hizo el examen de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Pamplona en 1883, y obtuvo los títulos de maestra de primera enseñanza y de primera enseñanza superior en 1885 y 1886, respectivamente¹⁸. En 1893 se casó

16 CDMH, P. M., Madrid, 640.

17 En el mismo número de *¡¡Trabajadores!!* (6/5/1932) cierta Gracia Moreno escribió una crónica sobre el pueblo de Milagro que terminó con vivas a la UGT y a la República y firmando como «discípula de D.^a Dolores Lacort».

18 En los exámenes para conseguir este último título disertó sobre los temas siguientes: «De la memoria y sus variedades. Cultivo de esta. De la imaginación; sus efectos. Causas que contribuyen a su desarrollo y a su extravío. De juicio y el raciocinio; cualidades de la niña que favorecen el desarrollo de estas facultades. Indicaciones acerca de la dirección que se dará a estas facultades» (AUPNA, Estudios de Magisterio, caja 0026, exp. n.º 142).

con un lector del semanario lacortista *La Nueva Navarra*, Guillermo Erdozáin Echarte (Sansoáin, Urraúl Bajo, 1867)¹⁹, dueño de una carpintería en Sada de Sangüesa, donde nacieron sus hijos Luis Basilio (1893), Aureliano Luis (1895), Dolores Martina (1896) y Pilar (1901)²⁰.

Poco después el matrimonio se trasladó a Ujué. Aquí nació en 1904 otro hijo, Jesús, que murió a los once meses, y el 6 de julio de 1908 otro, Luis Basilio, nombre que seguramente le pusieron porque el 28 de junio anterior su citado hermano mayor de 14 años había sido herido por un disparo fortuito de un amigo suyo, cuando estaban jugando con una pistola en las inmediaciones del pueblo, y murió diez días más tarde²¹. Muy probablemente este suceso agravó la enfermedad de Basilio Lacort y aceleró su muerte que ocurrió el 8 por caquexia cardiaca. *El Porvenir Navarro* dio cuenta de esta nueva desgracia para la familia Lacort el 11 de julio diciendo que había ocurrido «días pasados».

La trágica pérdida de su hijo provocó que Josefa no quisiera seguir viviendo en Ujué²², aunque todavía residió varios años en esta localidad, de la que su marido, Guillermo Erdozáin, alcalde, mostró una clara adscripción política. En mayo de 1910 arropó al candidato liberal a diputado a Cortes Pompeyo Vidal, que en una visita electoral al pueblo fue increpado con gritos «¡Traidores!, ¡Cobardes!, ¡Abajo los canallas! ¡Abajo las escuelas laicas!, ¡Fuera los compradores de conciencias!» por el coadjutor del pueblo que iba al frente de los niños de las escuelas y algunas mujeres²³.

En 1913 Josefa obtuvo la plaza de la escuela de Foyos (Valencia), que permutó en 1916 con otra de Castellón de la Plana²⁴. En 1922 se trasladó al colegio Herrero de esa ciudad, más tarde a Ludiente, pueblo de la misma provincia, y en 1925 cambió su plaza por la de su hija María Dolores en Castellón de la Plana²⁵.

Con fecha del 2 de mayo de 1931, desde Ludiente, escribió una carta a Alejandro Lerroux, entonces ministro de Estado, felicitándole por la proclamación de la República y recordándole que había dado algún mitin en Irún con su padre; añadía que,

19 *La Vieja Navarra* (30/12/1902) dijo que leía el semanario lacortista, «despreciando los anatemas y saludables consejos de nuestro amantísimo Prelado, mofándose y riéndose de las amonestaciones de los sacerdotes del señor». En su último número (3/2/1901) informó de que un vecino de Sada había prohibido a Erdozáin pisar su casa y que le había ordenado que cobrara el recibo de la luz eléctrica desde la calle.

20 Estas dos últimas y el primero recibieron la confirmación en 1897 y 1901, lo que indica que el segundo, del que no dispongo de ninguna otra noticia, murió de niño.

21 *Diario de Navarra*, 3/7/1908, p. 3. El juicio contra el autor del disparo se celebró en marzo del año siguiente y se dictó auto de sobreseimiento al retirarse la acusación (*El Eco de Navarra*, 12/3/1909, p. 2).

22 Testimonio de María Vicenta Edo (ver la nota 52), en conversación telefónica del 15 de diciembre de 2014.

23 *Heraldo Militar*, 14/5/1910, p. 1; *El Pensamiento Navarro*, 10/5/1910. En 1911 aparece como juez de paz y en 1913 como arrendatario de la carnicería (*Diario de Navarra*, 29/10/1911, p. 1; 22/6/1913, p. 4).

24 *El Popular*, 30/5/1913, p. 3. *El Magisterio Español*, 27/5/1913, p. 3; 29/5/1913, p. 9; 10/7/1913, p. 11; 19/2/1916, p. 15.

25 *El Magisterio Español*, 1/6/1925, p. 4; *El Imparcial*, 2/5/1925, p. 7.

Problemas.

1.º Hallar el valor de 12 $\frac{1}{2}$ varas navarras a 10.5 el metro.

2.º Descantar comercialmente al 6 por 100 una letra de 9000 pts que vence a los 60 días.

1.º Problema.

El multiplicando es 10.5 valor de un metro

El multiplicador es 12 $\frac{1}{2}$ varas que reducidas a metros es 9,91

Luego el producto será $10.5 \times 9,91 = 99,10$ valor de los 9,91 metros.

2.º Problema

El descuento de un año se obtiene por la

proporción: $\frac{100}{9000} = \frac{6}{x}$ de donde $x = \frac{9000 \cdot 6}{100} = 540$

El descuento de los 60 días se obtiene por la

proporción $\frac{360}{6} = \frac{540}{x}$, $x = \frac{6 \cdot 540}{360} = 90$

Luego el valor de la letra es $9000 - 90 = 8910$ pts

Pamplona 2.2 Junio 1886

Josefa Lacort y Goñi

Calificación: Aprobada

La Directora

Juana Eyzaguirre



Examen de Matemáticas de Josefa Lacort Goñi en junio de 1886.

pese a las persecuciones de «la canalla», la semilla sembrada por ellos había fructificado; y continuaba:

Dichosos Vds. que han visto coronados sus esfuerzos. Si Vds. han traído la República federal socialista como quiera República es el 1er. y más difícil paso, los demás vendrán por su pie.

Yo también me felicito porque he tenido la dicha de ser la 1ª en la provincia de haber explicado a mis discípulos el cambio de régimen roto el retrato del Borbón y colocada la bandera tricolor con una Viva que aún retumba en las bóvedas de mi Escuela.

Hoy escribo a D. Marcelino Domingo por si en alguna de las reformas que tenga para enseñanza puede dentro de la justicia favorecerme.

Salud y República²⁶.

Se jubiló en 1934 por llevar más de cuarenta años en la profesión²⁷. De su matrimonio sobrevivieron los tres hijos siguientes:

MARÍA DOLORES ERDOZAIN LACORT (Sada de Sangüesa, 1896/Castellón de la Plana, 1969)

Ingresó en la Escuela Normal de Pamplona en septiembre de 1911 y superó la reválida dos años más tarde²⁸. En 1917 solicitó el título de maestra²⁹, entre 1920 y 1925 ejerció como tal en la ciudad de Castellón de la Plana y en dos pueblos de la provincia³⁰ (Ballestar y Ludiente) y en abril del último año pasó de nuevo a la capital a la escuela de párvulos «Grupo Maestro Castelló» por la referida permuta con su madre Josefa. Por entonces estaba suscrita a la *Revista de Escuelas Normales* de Guadalajara³¹. De enero de 1928 a febrero de 1930 fue concejal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, lo que, como se dirá, le sirvió en su expediente de depuración de maestra. Asimismo, a propuesta del gobernador civil, fue nombrada vocal del Patronato para la Protección de Animales y Plantas de la ciudad³².

Su profesionalidad se puso de relieve cuando en junio de 1930 la Comisión municipal de Castellón le mostró su satisfacción por su labor al frente de la Cantina Escolar del mencionado «Grupo Maestro Castelló». Entre septiembre de 1931 y octubre de 1932 estuvo destinada en las «Aulas de Latinidad» de la misma ciudad, pero no se ha podido

26 CDMH, P. S., Madrid, 45.

27 *El Siglo Futuro*, 25/6/1934, p. 3.

28 Las preguntas del examen eran «Circunferencias y círculos. Elementos que hay que considerar» y «Reinado de Carlos III. Pacto de familia. Expulsión de los Jesuitas. Mejoras realizadas en este reinado». La respuesta a este último termina diciendo este rey hubiese sido grande sino hubiera sido por el motín de Esquilache y la expulsión de los Jesuitas (AUPNA, Estudios de Magisterio, caja 0026, exp. n.º 93).

29 *La Correspondencia de Valencia*, 5/3/1917, p. 2.

30 *El Magisterio Español*, 1/6/1920, p. 10.

31 *Revista de Escuelas Normales* (Guadalajara), noviembre de 1925, p. 319.

32 *Mediterráneo*, 14/5/1978, p. 7 («Hace 50 años»).

M. J. Sra.

Dolores Martina Erdozáin Lacort,
de colora años de edad, natural de
Cada. (Navarra) y residente en Pam-
plona, Plazuela de San José 1-3^a-
V.P. con el mayor respeto suplico.

Se permite presentarse a
superior el examen de ingreso que se exi-
ge para poder después dar principio
a los estudios necesarios para en su día
poder pertenecer a la honrosa clase
del Magisterio de 1^a Enseñanza.

Requiere la que solicita la
gracia, expresada, los documentos que
las vigentes disposiciones ordenan.

Dios que a V. E. complace
años.

Pamplona, 27 de Agosto 1911

Dolores Erdozáin Lacort

M. J. Sra. Directora de la Escuela Superior
Maestras de Pamplona

Solicitud de María Dolores Erdozáin Lacort para iniciar sus estudios de Magisterio en Pamplona (1911).

recabar más información sobre los años siguientes, excepto que antes de la Guerra Civil se afilió a la FETE-UGT³³. Una hoja de servicios del 30 de mayo de 1939 no consigna los comprendidos entre 1933 y 1939, aunque como se dice después, al final de la Guerra Civil ejerció en Valencia.

Durante la contienda fue uno de miembros del Magisterio que se presentaron en la inspección de Primera Enseñanza de Castellón de la Plana para patentizar su adhesión al régimen y al Gobierno de la República³⁴.

Esta postura es congruente con el informe sobre ella, enviado el 14 de julio de 1938 por un brigada de la Guardia Civil del puesto de Castellón al inspector de Primera Enseñanza de la provincia:

es de mala conducta y antecedentes; de filiación izquierdista, pertenecía a la UGT y FT. Hablaba despóticamente a los demás maestros, a los que acusaba de fascistas. Desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional fue completamente contraria al mismo. Se la considera desafecta a la Causa Nacional.

Para entonces estaba evacuada en Ludiente y se conserva un salvoconducto del 15 de julio, expedido por las autoridades civiles y militares republicanas, autorizándole a trasladarse a Valencia, donde probablemente permaneció hasta el final de la guerra.

Todo lo dicho hasta aquí indica que en apariencia su compromiso con el bando republicano fue inequívoco. Sin embargo, hay otra copiosa información que apunta en dirección contraria. El 12 de abril de 1939 hizo en Valencia una declaración jurada sobre un interrogatorio de trece cuestiones que exigía cumplimentar el Ministerio de Instrucción Pública. En ella manifiesta que había ingresado en la FETE, pero que no había militado en ningún partido político ni había desempeñado cargos de confianza ni con la República ni con el «gobierno rojo».

A la pregunta de cómo había suscrito las hojas que el Gobierno republicano hacía llenar para continuar en los puestos respondió que no lo recordaba exactamente, pero que había sido una fórmula general adoptada por todas sus compañeras. En cuanto al apartado que exigía consignar la ayuda prestada a la República contra el Movimiento Nacional, declaró que en la clase de labores se hacían ropitas para los niños refugiados por exigencia de la Inspección.

Respecto a la cantidad con la que había contribuido al Gobierno republicano contestó que con el descuento que les hacía el habilitado. A la pregunta 13, si tenía algo más que manifestar, dijo que había sido 5.^a teniente de alcalde de Castellón «en la época gloriosa» de la dictadura de Primo de Rivera, lo que le había hecho albergar algún temor

33 <www.fteugtpaisvalencia.es>.

34 CDMH, P. S., Castellón, 53. De aquí procede toda la información del largo expediente de depuración que se detalla en las páginas siguientes.

durante la actuación del Gobierno «rojo», sobre todo al final, cuando apresaron a una compañera que había sido concejal al mismo tiempo que ella. Esto le había hecho marcharse a Ludiente a esperar la entrada de las tropas nacionales en Castellón con la idea de regresar inmediatamente, tal como se deducía de que hubiera dejado la casa montada como quien iba para unos días, pues de otro modo la hubiera levantado.

El mismo día 12 de abril de 1939 el delegado de Información e Investigación de la Falange de Valencia le extendió un aval, ya que de la correspondiente investigación realizada había resultado ser persona de orden y afecta al Movimiento Nacional. Por si fuera poco, una semana más tarde Joaquín Balaguer, arcipreste de Castellón, declaró por escrito que había observado «buena conducta moral y religiosa y cumplido escrupulosamente sus deberes de católica».

Se entiende así que el 22 de mayo de 1939 Dolores Erdozáin solicitase al presidente de la Comisión de Depuración de Personal del Magisterio Primario de la provincia de Castellón ser rehabilitada para ejercer su profesión; en su declaración aneja, prevista al efecto en la ley del 10 de febrero anterior, sostuvo que no se había adherido al «Gobierno marxista» y que después de julio de 1936 había seguido en su escuela sin dar conferencias a favor del marxismo y que en Valencia había vivido con ella una religiosa del Corazón de Santa Catalina de Siena, sor Vicenta García; que había seguido en la Asociación Nacional del Magisterio, en la que estaba desde el inicio de su carrera, y en la FETE; y que no había pertenecido a ningún partido ni organización del Frente Popular; por último, señaló a Amado Gonzalo, Eduvigis Tena y Catalina Ortega como personas que podrían corroborar sus afirmaciones.

También el día 22 de mayo Dolores Erdozáin explicó los motivos ya citados (el miedo a ser detenida, etc.) por los que se había marchado a Ludiente, acompañando a su madre enferma para pasar unos días y regresar a Castellón. Entonces había decidido quedarse en Ludiente hasta la llegada del ejército «nacional» y presentarse a las autoridades. Sin embargo, no lo había podido hacer, ya que el frente impedía desplazarse por carretera y por haberle obligado «las hordas rojas» a salir del pueblo. En prueba de ello repitió el argumento de que había dejado su casa montada y añadió que había sido una de las primeras en presentarse a la Inspección de Primera Enseñanza.

Sobre su actuación política, reiteró su declaración jurada hacienda constar que no había desempeñado ningún cargo ni con la República ni con el Gobierno «rojo» y que en la escuela se había limitado a cubrir las apariencias. Respecto a su actuación religiosa, manifestó que había continuado perteneciendo a las Asociaciones de Hijas de María, Teresa de Jesús, las Tres Avemarías y la Virgen del Carmen y había cumplido con los deberes religiosos que le imponían, tal como podían corroborar tres celadoras cuyos nombres citaba; añadió que cuando se obligó a quitar los crucifijos de las aulas llevó a su casa el que estaba en el salón de la Escuela y lo tuvo en la cabecera de su cama hasta que estalló «la revolución» y que por miedo a que lo profanaran lo había ocultado cuidadosamente. El 2 de junio de 1938 lo había entregado en la Inspección de Primera Enseñanza (presentó el recibo) para que fuera entronizado en el mismo el salón en el que había estado. Terminaba diciendo que de su labor en el Grupo Escolar «Arzobispo Mayoral» en Valencia podían informar la directora y sus compañeras.

Las noticias disponibles indican que por el momento no corría peligro de ser represaliada y de hecho el 23 de mayo de 1939 el delegado provincial de la Falange hizo constar que no había ninguna prueba de que hubiera cometido delitos. Además, el 5 de junio sor Vicenta María García de San Pascual Bailón, septuagenaria, declaró en Valencia lo mismo que el mencionado arcipreste y que durante los tres meses de 1939 en que habían convivido había demostrado siempre su inquebrantable adhesión al Movimiento Nacional.

El 20 junio de 1939 pagó un sello para los Huérfanos del Magisterio y aparentemente no tenía nada que temer de las nuevas autoridades. Sin embargo, no ocurrió así, pues su expediente de depuración se prolongó durante dos años, después de que el 22 de ese mismo mes el auditor militar hiciese constar que en su declaración jurada no había materia delictiva y que se pasaran las diligencias al Ministerio de Educación Nacional para que determinase su situación profesional.

Ya el 9 de mayo de 1939 la Inspección de Primera Enseñanza había requerido al alcalde de Castellón que informase sobre la conducta política y social de nuestra maestra. La respuesta se demoró hasta el 4 de septiembre siguiente cuando el alcalde manifestó que, según la Guardia Municipal, durante el Movimiento «propagaba las ideas marxistas, y en todos sus actos y conversaciones se mostraba favorable a los rojos».

No dispongo de información sobre las vicisitudes durante el año siguiente, pero, a la vista de lo anterior, lógicamente entonces su situación debió de ser muy comprometida. Y ello, pese a que el 31 de octubre de 1940, a instancias de la Comisión Depuradora, el citado arcipreste Joaquín Balaguer contestó al cuestionario oficial de cinco preguntas sobre la actuación política, religiosa, profesional, societaria y moral de los maestros que «D.^a Dolores Erdozáin Lacort *no ha observado más que una conducta regular* (subrayado en el original) en todos sus aspectos». Asimismo el 15 de noviembre de 1940 Eduvigis Tena Pastor, exteniente de alcalde durante la Dictadura, excautiva, perteneciente a Acción Católica y hermana mayor de la Venerable Orden Tercera del Carmen, acreditó su «muy buena labor a favor de la causa» durante su etapa de concejal y que desde hacía muchos años pertenecía a las cuatro asociaciones religiosas femeninas mencionadas más arriba. Una semana más tarde Sofía Andrés Cuartero y María de los Desamparados Ribelles Guillén, compañeras del mismo Grupo Escolar, si bien más comedidas, dijeron que en sus conversaciones no se había mostrado contraria al Movimiento Nacional.

Así y todo, el 11 de enero de 1941 la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración acordó enviar su expediente al presidente de la Comisión de Castellón para que formulara los cargos que aparecían en los informes y en vista de ellos hiciera la propuesta correspondiente.

El resultado de la investigación fue que el 7 febrero de 1941 se le dieron diez días para contestar a las siguientes imputaciones:

- 1º Mala conducta y antecedentes.
- 2º Haberse manifestado en actos y conversaciones favorables a los rojos y contraria al Glorioso Movimiento Nacional.

3º Haber motejado despóticamente de fascistas a individuos de orden con el peligro que en aquellos tiempos esto supone.

4º Propagar ideas marxistas y haber pertenecido a la UGT y su filial FETE.

El 14 de febrero Dolores Erdozain presentó un largo pliego de descargo en el que previamente hizo dos aclaraciones: la primera, que no se había puesto en tela de juicio su actividad como maestra, lo que resultaba «interesante», ya que la Comisión del Magisterio Primario había sido creada para juzgar las actuaciones de los maestros, *dentro de sus funciones exclusivamente profesionales* (subrayado en el original). Esto implicaba que la acusada no era la maestra sino la persona que encarnaba la maestra. De ahí que su actuación y honor profesional «no ha sufrido la más leve mácula» en el expediente en curso. La segunda aclaración era que el desconocimiento de sus acusadores y de las motivaciones que habían podido tener para perjudicarlo hacía que sus declaraciones fueran nulas. Este era «el modo de funcionar de los Tribunales de Justicia de nuestra querida España», concluía, y a él se acogía.

A continuación pasaba a contestar los cargos formulados en su contra. El primero, «Mala conducta y antecedentes», lo rechazaba con el argumento de que ni el alcalde ni el Juzgado Municipal, ni el Juzgado de Primera Instancia ni la Dirección General de Penales habían expedido ninguna certificación en ese sentido. Además, dada su comprometida situación, Dolores Erdozain aportó una serie de escritos que venían a desmentir y a plantear dudas sobre el origen de los informes negativos vertidos sobre ella. En efecto, en su pliego de descargos, aportó certificaciones a favor de su actitud proclive a los franquistas, firmadas los días 9 y 13 de febrero de 1941, que ponen de manifiesto su predicamento entre numerosas personas, algunas con cargos elevados, del nuevo régimen. Fueron las siguientes:

1. Julio Molo, comandante de infantería destinado en el Consejo de Guerra especial de Castellón de la Plana. Acreditó que había sido concejal durante la Dictadura y que siempre que había hablado con ella en Castellón y Valencia había mostrado «el más acendrado carácter derechista, aunque como es lógico, con la natural reserva, explicándome la serie de argucias a que tenía que recurrir, obligada por las circunstancias para ocultar su condición derechista».
2. Martín Rodríguez López, catedrático del Instituto de la ciudad, que había sido concejal con ella. Testificó que nunca había hecho la más mínima insinuación de simpatía por «el sistema marxista, gobiernos del Frente Popular o personas destacadas por su significación» y que, por el contrario, celebraba los éxitos del ejército «nacional». Así pues, consideraba que estaba adherida al Movimiento Nacional, lo que no concordaba con la acusación de que hacía propaganda «a favor de los rojos».
3. Manuel Lillo Roca, general de brigada honorario, exalcalde y expresidente de la Diputación. Se pronunció en el mismo sentido.
4. Antonio Gozalbo Martínez, concejal por el partido carlista en 1922 y en 1928-1929, y en ese momento cabo del Somatén y vocal del Sindicato de Riegos, falangista. Declaró que era «persona de intachable conducta moral y religiosa», y que por ello le había confiado la educación de sus hijos.
5. Francisco Cantó Ibáñez, catedrático del Instituto y médico, que también había coincidido con ella en el Ayuntamiento. Manifestó que había observado en la

- maestra «una ejemplar conducta profesional y moral y prácticas religiosas», y había procurado que los niños de la Colonia Escolar de Benicasim fuesen a misa con sus maestros y que confesaba y comulgaba con frecuencia. Agregó que la maestra Carolina Ortega y el inspector de Primera Enseñanza de Alicante, Jacinto Sola, podían también dar fe de todo ello.
6. Francisco Arturo Soler Sorní, maestro, vicepresidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de familia. Se manifestó en igual sentido que los anteriores.
 7. Ricardo de la Torre Carbonell, oficial mayor en funciones de secretario del Ayuntamiento. Atestiguó que había sido concejal entre el 16 de enero de 1928 y había cesado el 25 de febrero de 1930.
 8. Antonio Maura, «patriarca castellonense», exalcalde, expresidente de la Diputación durante la Dictadura, exdiputado a Cortes. Dijo lo mismo.
 9. Juan Esquerdo Zaragoza (Villajoyosa, ca. 1884), práctico del puerto y capitán de la Marina Mercante, que había sido concejal en los mismos años³⁵. Certificó que pudo apreciar sus ideales católicos y su adhesión sin límites por el régimen primorriverista; después, «en plena dominación roja», había mantenido una larga conversación con ella en la calle y dedujo que estaba tan contrariada como él «por tener que sufrir aquel odioso gobierno, si puede dársele ese nombre».
 10. La referida Carolina Ortega Cabrera, compañera de las Colonias Escolares durante dos meses. Afirmó que desde entonces era amiga suya y no había observado «irregularidades en su conducta moral ni falta de cumplimiento de los preceptos religiosos».
 11. Ramón Arman Prats, su párroco en ese momento. Aseguró que según testimonios de personas fidedignas era «de costumbres morales y cristianas».
 12. Amado Gonzalo Robledo, jefe de Milicias de Falange y exdiputado de la Dictadura, quien certificó que se había mostrado «como persona de derechas y eminentemente católica pues siempre se ha manifestado como tal de una manera absoluta», y que cuando fue detenido, al inicio del Alzamiento, tan pronto como se enteró, Dolores Erdozáin había ido a su casa para llevarse a sus hijos pequeños huérfanos para mantenerlos; durante «la dominación marxista», pese a que sabía que él había sido secretario de la Derecha Regional durante cuatro años, le había hablado tres veces y siempre mal del Frente Popular, haciendo votos por el triunfo de las armas nacionales y una vez acabada la guerra, había ido a su casa y le había expresado su alegría por el triunfo de Franco, «pues con ello veía que nuestros ideales quedaban a salvo».
 13. Manuel Brea, alcalde monárquico de Castellón, del que Dolores Erdozáin habla como «caído después por Dios y por la Patria», lo que plantea dudas sobre la fecha de su escrito. Sea como fuere, en él dice que aquella después de la Dictadura, no había traicionado sus convicciones, «como era moda entonces».
 14. Salvador Guinot Vilar, profesor jubilado del Instituto, exalcalde y expresidente de la Diputación Provincial. Sostuvo que había servido lealmente a la Dictadura de Primo de Rivera.

35 Presumiblemente familiar del dirigente republicano José María Esquerdo Zaragoza (Villajoyosa, 1842/Madrid, 1912).

A la vista de las certificaciones de estas personas, «lo más prestigioso de Castellón», que obviamente no podían ser tachados de ser «unos impostores» ni acusados de no decir la verdad, nuestra maestra preguntaba a la Comisión Depuradora cómo habían formulado cargos contra ella «sin señalar siquiera un solo hecho básico de tan depresiva conclusión».

Después rechazaba también los cargos segundo y tercero y aseguraba que solo podía «haberlos insinuado una persona de filiación roja» porque ella había sido perseguida sañudamente por haber pertenecido a la Dictadura, y figuraba en muchas fotografías llevando la bandera de Castellón cuando fue a Madrid a rendir homenaje a Primo de Rivera, «de imborrable memoria», y,

era observada por los rojos que en todo momento buscaban comprometerla y denunciarla y, claro está, en momentos que no podía esquivar conversaciones de rojos parecía asentir a lo que le decían con el gesto, pero cuando estaba libre de sospechas, en la misma escuela, y ahí está la certificación de sus compañeras y la del padre de familia Sr. Gozalbo, nunca dio a las niñas las enseñanzas libertarias que quería imponer al Magisterio el llamado Ministro de Instrucción Pública.

Añadía que comentaba y aplaudía los partes nacionales en casa del catedrático Martín Rodríguez y que cuando se encontraba con el comandante Moló, el catedrático Cantó o con «cualquier derechista amigo» se consolaban mutuamente por tener las mismas ideas, los buscaba sin miedo a comprometerse y no los rehuía como habían hecho muchos que presumían de derechistas.

En cuanto al cargo cuarto, haber hecho propaganda de las ideas marxistas y haber sido militante de la UGT y la FETE, negó taxativamente lo primero, pues tal propaganda repugnaba su formación religiosa y educación familiar, y, respecto a la segunda parte, dijo que «es cierta y es falsa». Sus antecedentes le habían hecho temer ser llevada a la checa o la cárcel. Por ello, «surgido el mando rojo», había ingresado en la FETE gracias a un compañero maestro y concejal durante la Dictadura. Según lo dicho más arriba, Dolores Erdozáin pertenecía a ese sindicato antes de la guerra y desde luego es inexacto su aserto de que después la FETE, sin consultar a los afiliados, se había agrupado con la UGT. De cualquier manera, relativizaba la responsabilidad que podía caberle por «haber ingresado a la fuerza para conservar el honor y la vida que Dios le dio en una agrupación profesional, la única posible en aquellos tiempos». En este sentido se refería a que en «la época marxista» cientos de funcionarios públicos de Castellón de la Plana habían pertenecido a la UGT o la CNT para poder trabajar y no les había ocurrido nada, «¿qué puede exigirse a una pobre maestra, soltera, sola, sin apoyo de nadie para salvar la vida y honor, y conservar su plaza y ejercer dignamente su profesión?». Por todo ello pedía su absolución.

Poco después presentó un nuevo certificado, firmado el 13 de febrero de 1941, pero que no había llegado a tiempo para incluirlo en el pliego de descargos. Era de Félix Núñez Serra, funcionario del Banco de Vizcaya de la sucursal de Córdoba, militante de la Falange, quien declaró que en el tiempo que había estado en Castellón «perseguido por las hordas rojas» había estado escondido en la casa de Dolores Erdozáin y que en sus conversaciones se había manifestado afecta al Movimiento, «considerándola incapaz de hacer

manifestaciones contrarias a la Causa Nacional ni hacer daño ni perjudicar a personas de derechas». Agregaba que lo mismo podían asegurar otras muchas personas de la ciudad, ya que el tiempo que estuvo en su casa recibía visitas de muchas personas derechistas.

El 13 de marzo de 1941, a la vista del expediente instruido, el presidente de la Comisión Depuradora del Magisterio de Castellón se refirió a su «conducta un poco contradictoria», tal como constaba en la información recabada y era de dominio común; en su favor hablaba el haber desempeñado un cargo público durante la Dictadura de Primo de Rivera, pero, «habida cuenta de que, sea por ligereza, sea por lo que fuera su permanencia en el mismo destino sería poco conveniente y aún la propia interesada se podría sentir sin la fuerza moral necesaria para el adecuado ejercicio de su función», planteaba su traslado fuera de la provincia e inhabilitarla para cargos directivos. El 26 de septiembre del mismo año la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración propuso su inhabilitación durante tres años para cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza.

La abundancia y el relieve de los testigos sobre su conducta contraria al bando republicano durante la guerra, como se ha dicho, plantean no pocos interrogantes acerca de su proceder durante la Guerra Civil, máxime considerando las acusaciones en sentido contrario y que, según sus familiares de Castellón, siempre se mantuvo fiel a los ideales de la República.

El 3 de abril de 1942 se casó en Castellón de la Plana con Vicente Mancho Hernández, maestro de la Diputación, cuya trayectoria a primera vista aparece también un tanto confusa, puesto que en mayo de 1937 había abandonado «una vez más» su destino en Castellón de la Plana³⁶.

Sobre su trayectoria posterior solo he podido averiguar que ejerció en Madrid y que después retornó a Castellón de la Plana, donde también vivía su hermano Luis³⁷ y gozó de buena reputación. De hecho, cuando murió el periódico del Movimiento *Mediterráneo* le dedicó una necrológica en la que destacó sus cualidades: «relevante personalidad», «inolvidable figura y personalidad [...] allá por los años 20, cuando en plena juventud doña Lola Erdozáin ya era en el Magisterio castellonense un nombre de prestigio». En este sentido destacaba que sus méritos le habían valido ser elegida concejal. El periódico publicó también su esquela que empezaba con la frase «Rogad a Dios en caridad por el alma de»³⁸.

Los dos hermanos de la anterior fueron fieles al legado republicano de su abuelo. *Pilar Erdozáin Lacort* (Sada de Sangüesa, 1901) que trabajó como cajera en una tienda de tejidos y contrajo matrimonio con uno de sus socios, Joaquín Mon Dolz (Castellón de la Plana, 1905-1983). Tuvieron tres hijos: María Pilar (1931), fallecida muy joven, Libertad (1935), cuyo nombre tuvo que cambiar después por María Dolores y que se casó con Francisco Mas, y Joaquín (1936) Mon Erdozáin, que lo hizo con María

36 *Gaceta de la República*, 3/6/1937.

37 *Mediterráneo*, 16/8/1969, p. 2.

38 *Mediterráneo*, 27/8, pp. 2 y 4; 4/9/1969, p. 2.

Vicenta Edo³⁹. Por su parte, *Luis Erdozáin Lacort* (Ujué, 1908/Madrid, 1997), fue vocal del Sindicato de Banca y Bolsa de la UGT. En la Guerra Civil combatió en el bando republicano en una compañía de depósito del cuerpo de Carabineros⁴⁰. En 1969 vivía en Castellón de la Plana, pero murió en Madrid el mismo mes que su hermana Dolores⁴¹.

BENITO LACORT GOÑI

(Pamplona, ca. 1873/Sopuerta, Bizkaia, 1915)

También el segundo hijo de Basilio Lacort, Benito Lacort Goñi, siguió su estela. Terminó el Bachillerato en el Instituto de Pamplona en 1892, año en el que inició la carrera de Farmacia de la Universidad Central de Madrid. Al parecer no terminó los estudios, pues en su expediente solo constan las notas de los cursos 1892/1893 y 1893/1894 y algunas de ellas son «suspense»⁴². En cualquier caso, fue sargento del ejército y combatió en Cuba, de donde regresó en octubre de 1898⁴³. Se casó canónicamente en Pamplona en 1902 con Paulina García Eraso (Olite, ca. 1882). Los testigos de la boda fueron los librepensadores Carlos Martínez de Ubago, colaborador de *La Nueva Navarra* atacado furibundamente por *La Vieja Navarra*, y el mencionado Juan Cartagena, amigos y correligionarios de su padre⁴⁴.

Se sabe que estuvo empleado en un banco en Pamplona y que, descontento con sus compañeros tradicionalistas, obtuvo un destino en un pueblo cercano a Gijón. En este puesto duró poco tiempo, ya que a principios de 1906 estaba buscando trabajo en Bilbao y al final de ese año residía en Sopuerta (Bizkaia), donde en enero del año siguiente fue nombrado secretario de la Junta Municipal Republicana de la localidad⁴⁵. Cuando murió su padre escribió las siguientes líneas en su recuerdo:

¡PADRE!...

Te he perdido para siempre, más tu recuerdo perdurará en mí.

Me legas por herencia un apellido sin mácula, una consecuencia política y un valor cívico a toda prueba, demostrados en las columnas de nuestro querido *Porvenir Navarro*.

Ya que sustituirte no sea posible, trataremos entre todos de imitarte para demostrar que la semilla derramada por ti no ha caído en campo estéril.

¡Adiós, padre querido! Benito Lacort

10 julio 1908⁴⁶

39 <www.elperiodicomediterraneo.com/.../principio-final-barbera-mon-tomas-calle-en-medio>.

40 CDMH; S. M., 2049; *Boletín Oficial del Instituto de Carabineros*, año 1938, n.º 067. <http://perso.wanadoo.es/pirineoaragones/apellido_lacort.htm>.

41 *El Mediterráneo*, 16/8/1969, p. 2; *ABC*, 12/8/1997, p. 50.

42 AHN, Universidades, 1088, exp. 37, 1892-1894.

43 *Heraldo de Navarra*, 8/11/1898, p. 2.

44 Sobre los Martínez de Ubago véase Á. García Sanz-Marcotegui, «La deriva ideológica de los Martínez de Ubago, una familia navarra de abolengo liberal», *Memoria y civilización. Anuario de Historia*, vol. 15, 2012, pp. 113-131; y «Una guía de los heterodoxos...», pp. 203, 216.

45 *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 18/1/1907, p. 3.

46 *El Porvenir Navarro*, 11/7/1908, p. 2.

En el primer aniversario de la muerte de su padre, agradeció el homenaje que le rindieron en Pamplona sus correligionarios navarros, alguno llegado de Argentina⁴⁷. Ese año escribió un artículo en *El Porvenir Navarro* que le valió ser detenido, junto con el director del semanario, Fabián Zamborán⁴⁸.

Aunque residía en Sopuerta, donde fue corresponsal de *El Liberal* de Bilbao, seguía estrechamente vinculado con el semanario fundado en Pamplona por su padre, *El Porvenir Navarro*, en el que en 1913 publicó un artículo sobre su trayectoria. Comenzaba poniendo de manifiesto sus escasos medios económicos y las azarosas circunstancias en la que había nacido. Su primer número, con artículo titulado «¡Viva España!», había salido el 1 de mayo de 1898, el mismo día de la derrota de Cavite. Refería después las campañas que había llevado denunciando las inmoralidades del padre Doroteo y el llamado *Santo de la Cueva*, la excomunión lanzada por el obispo, los ataques que había recibido de *La Vieja Navarra* y de la defensa del ideario liberal y republicano que había contenido a los integristas y carlistas. A continuación, señalaba que tras la muerte de su padre, el semanario seguía defendiendo las mismas ideas dentro de la Conjunción Republicano-Socialista, propagando las doctrinas de democracia y república al margen de los liberales monárquicos de la provincia. Y concluía:

¿Pero a quién se debe no desapareciese *El Porvenir* a la muerte del fundador?

Pues, a vosotros, los suscriptores de Navarra, héroes de vuestra idea en provincia tan fanática; a vosotros suscriptores del resto de España, que siempre nos apoyásteis con entusiasmo; a vosotros correligionarios de la América, compatriotas queridos que no queriendo ser testigos de la miseria y podredumbre que aniquila este desventurado país, os acogísteis a la hospitalidad que generosamente os han brindado esas Repúblicas, y desde ellas os habéis erigido en defensores de las causas justas y nobles; y, por último, a vosotros, queridos colaboradores, que con vuestra pluma desinteresadamente nos ayudáis en nuestra ruda empresa, contribuyendo así a mitigar la amargura en que quedó sumida la propietaria de esta publicación al perder para siempre a su querido esposo, ayudándole a sostener la lucha.

A todos, pues, y a la prensa republicana española, que nos alienta, estamos muy agradecidos; y, al desearos feliz salida y entrada de año, hacemos fervientes votos para que el de 1913 sea testigo de la implantación de la República española.

Benito Lacort⁴⁹

Murió prematuramente a los 41 años, el 30 de junio de 1915, y tuvo un entierro civil. *El Liberal* señaló entonces que «había heredado el entusiasmo de su padre por la República y en sus filas militó con gran confianza y admiración de sus correligionarios»⁵⁰.

A su muerte de Benito Lacort tenía dos hijos, Basilio y Germán. Las únicas noticias recabadas sobre ellos son las siguientes.

47 *El Liberal*, 8/7/1909, p. 4.

48 *El Imparcial*, 7/8/1909, p. 2. Sobre Zamborán véase Á. García-Sanz Marcotegui, *Republicanos navarros*, op. cit., pp. 106, 123-142.

49 Reproducido en *El País*, 13/1/1913, p. 2.

50 *El Liberal* (Bilbao), 2/7/1915; *El País*, 4/7/1915, p. 3.

BASILIO JOAQUÍN LACORT GARCÍA (Pamplona, 1903)

Al igual que su hermana Josefa, fue bautizado y su padrino fue el popular alcalde de Pamplona en varias ocasiones Joaquín Viñas Larrondo, adscrito al partido liberal y en 1931 afecto a la masonería⁵¹. En 1910 residía con su abuela en Pamplona y debió trasladarse con ella a Castellón de la Plana, donde al parecer vivía en el momento de su muerte⁵².

GERMÁN LACORT GARCÍA (Pamplona, 1905-Mauprévoir, Vienne, Francia, 1988)

En 1928 estudió con gran aprovechamiento en la Escuela Especial de Taquigrafía y fue empleado en Madrid⁵³. Los testimonios familiares aluden a él como a un hombre culto, refinado. Fue uno de los impulsores y profesor de taquigrafía del Hogar Recreativo y Cultural, entidad laica que catalizó las iniciativas educativas y deportivas del barrio de Prosperidad⁵⁴. Además, con el mismo nombre durante al menos un año, editó un boletín en el que este Lacort publicó poesías, reseñas de actividades en tono festivo, pero también artículos de mucho mayor calado como se deduce del siguiente párrafo de uno de ellos:

Ellos ahora gozan de las caricias de sus profesores, aprenden jugando, pues que el Hogar desde su nacimiento, desterró las anticuadas disciplinas que convertían la escuela en cárcel, haciendo que el niño mirara con recelo y hasta con rencor las paredes de su aula, y deseaba, o no entrar, o una vez dentro, que diera la hora de recobrar su libertad. El profesor, en vez de ser un segundo padre, era considerado poco menos que el ogro de los cuentos de Calleja, al que había que observar sus movimientos, por si, aburrido de no hacer nada, se le ocurría, para hacer algo, aunque fuera un chichón, descargar su temible palmeta en la cabeza del por un momento distraído observador. Y entre espiar sus movimientos, ver si tenía buen o mal humor y pensar en la hora de la salida, el tiempo poco a poco se esfumaba sin que la memoria guardara el recuerdo del más diminuto párrafo de alguno de los libros de texto, que si por casualidad se aprendían, no se llegaban a comprender. Pues bien, como antes decía, el Hogar ha desterrado esas antiguallas: el Hogar es un centro modernista, tanto que hasta se sale de la esfera más moderna, buscando dentro de su órbita cosas que, concebidas por él, considera de más práctico y efectivo provecho⁵⁵.

51 Á. García-Sanz Marcotegui, «Una guía de los heterodoxos...», *op. cit.*, p. 204.

52 *El Pueblo Navarro*, 6/8/1922. Testimonio de María Vicenta Edo (ver la nota 22).

53 <http://perso.wanadoo.es/pirineoaragones/lacort_3-guerra_civil_1936.htm>.

54 Aparece calificada como «sociedad laica» en *Luz*, 28/12/1932, p. 12.

55 <<http://carrascosafam.blogspot.com.es/2013-12-01-archive.html>>; y Enrique Fidel (26 de marzo de 2013) <<https://urbancidades.files.wordpress.com>>.

En agosto de 1934 fue nombrado presidente de la junta de representantes de los grupos profesionales del distrito de la Universidad del Partido Republicano Federal Autónomo⁵⁶. El año siguiente o a principios de 1936 se casó con Aurelia Carrascosa Beltrán (Madrid, ?-Poitiers, 1986) cuyo hermano Jesús había sido nombrado vicesecretario de la junta directiva del Centro republicano del Partido Radical Republicano Socialista del distrito de Buena Vista de Madrid⁵⁷.

Durante la Guerra Civil Germán estuvo afiliado al Partido Comunista y en diciembre de 1936 se enroló en un batallón de la Primera Brigada de Reserva; en noviembre de 1937 se le dio el empleo sargento de Milicias en un batallón destinado en Barcelona⁵⁸. Al final de la guerra fue encausado por un tribunal militar, aunque para entonces ya había ido al exilio⁵⁹. En esas circunstancias lamentablemente tuvo que destruir la documentación de su abuelo que había heredado de su padre por considerar que podían comprometerle⁶⁰. Incluso en Francia, donde estuvo un tiempo internado en un campo de concentración, procuró ocultar su significación política pues podía resultar problemática en el entorno en el que la tuvo que desenvolver en los primeros años de su exilio, una comarca de la región occidental caracterizada por su conservadurismo.

Germán Lacort tuvo dos hijos Aurelia (Madrid, ca. 1933) y Basilio Lacort Carrascosa (Madrid, ca. 1937-Mauprévoir, 2014), que en octubre de 1938 acompañaron a sus padres a Francia⁶¹. Ambos adquirieron la nacionalidad francesa, por lo que el primero se vio obligado a combatir en la guerra de Argelia, lo que le dejó serias secuelas físicas y psicológicas que padeció hasta su muerte⁶².

En la actualidad Aurelia sigue residiendo en Mauprévoir, localidad situada a unos 45 kilómetros de Poitiers. Su recuerdo de sus ancestros republicanos, militares y maestras, es muy tenue, pues la transmisión oral se cortó con su padre por las razones aludidas.

Los Lacort son otros más de la larga lista de republicanos navarros (militares, profesores, funcionarios, etc.) de la época de la Restauración y la segunda República que por diversas circunstancias en buena parte residieron fuera de su tierra. De ahí que su trayectoria y su legado sean casi totalmente ignorados en ella, lo que contribuye a reforzar la idea de que hegemonía del tradicionalismo fue casi absoluta.

56 *El Sol y Luz*, 8/8/1934, pp. 4 y 2, respectivamente; *La Voz*, 9/8/1934, p. 7.

57 *La Tierra*, 18/3/1931, p. 4. Los Carrascosa Beltrán eran hijos de Pío Beltrán (Seseña, Toledo) y Lucía Beltrán Metauten (Estella, Navarra).

58 CDMH, S.M., Madrid, 2408; P. S. Madrid, 240; <http://perso.wanadoo.es/pirineoaragones/apellido_lacort.html> (1/2/2012).

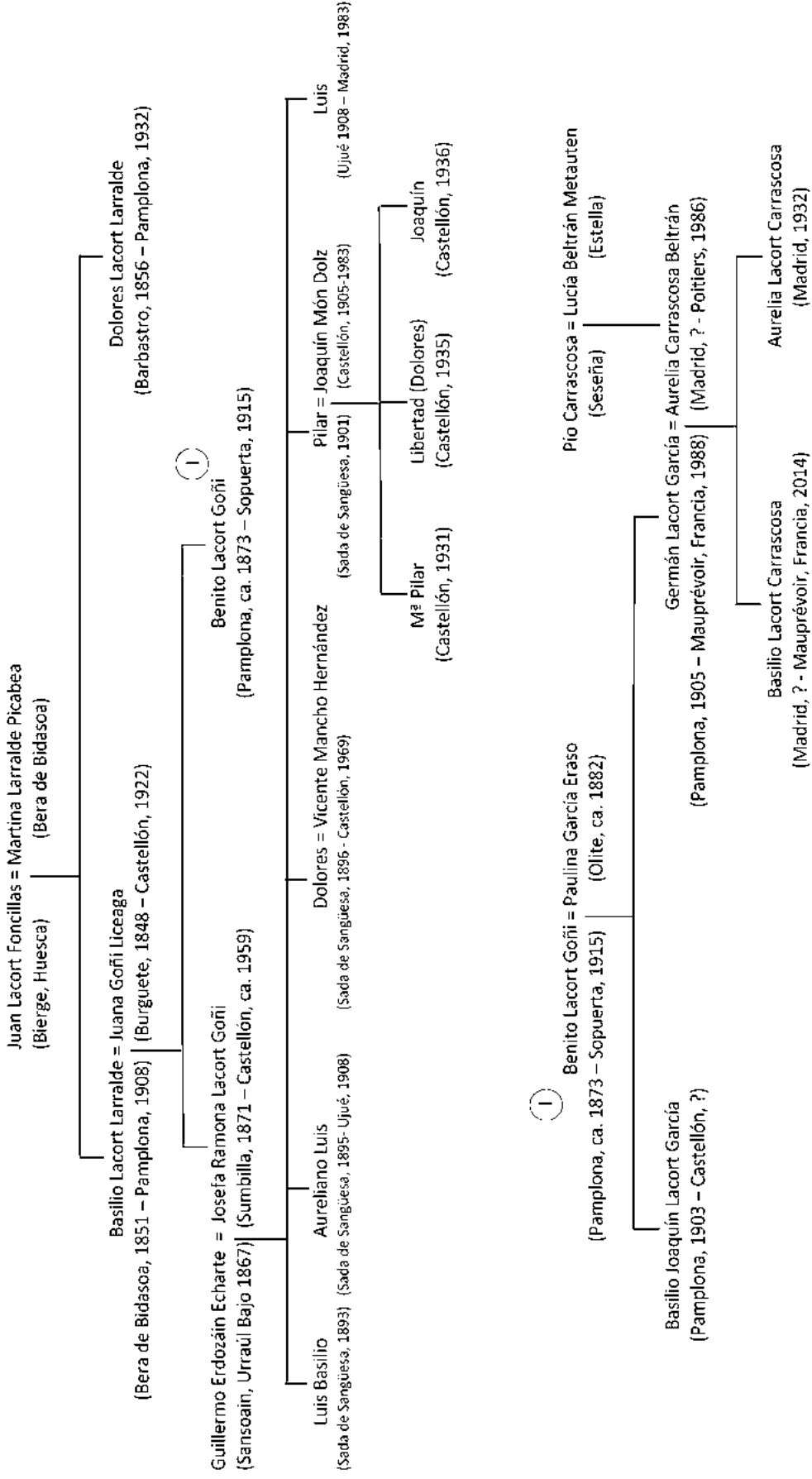
59 <http://perso.wanadoo.es/pirineoaragones/lacort_3-guerra_civil_1936.html> (1/2/2012).

60 <<http://carrascosafam.blogspot.com.es/2013-12-01-archive.html>> (15 de enero de 2015) e información de María Cruz Villa Carrascosa (18 de enero de 2015).

61 Algunas noticias sobre esta familia fueron proporcionadas por Aurelia Lacort Carrascosa (conversaciones telefónicas del 7 de mayo y 24 de junio de 2016).

62 Enrique Teso Vilar *et al.*, <<http://carrascosafam.blogspot.com.es/2014/07/basilio.html>>.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA DE BASILIO LACORT



RESUMEN

Los familiares de Basilio Lacort, el «Nakens navarro»

Se traza la trayectoria de los familiares directos y descendientes del militar republicano, anticlerical y librepensador Basilio Lacort Larralde (1851-1908), el «Nakens navarro». La mayoría de ellos siguieron su estela, si bien en el caso de una nieta la documentación al respecto es contradictoria e impide llegar a conclusiones irrefutables.

Esta saga familiar formó parte de una minoritaria corriente liberal-republicana integrada por profesionales de la enseñanza, médicos, abogados, militares, funcionarios, etc. que desde la segunda década del siglo XIX hasta la guerra civil de 1936-1939 se opusieron al tradicionalismo hegemónico entre sus paisanos.

Como muchos de ellos los Lacort ocuparon diversos destinos fuera de Navarra, lo que unido a las consecuencias de la última guerra civil, con la pérdida de documentación y el desarraigo provocado por el exilio, ha hecho que en la actualidad, y no solo por el gran público, sean prácticamente desconocidos y su legado ignorado en su tierra.

Palabras clave: Lacort; republicanismo; Navarra; España; Guerra Civil; exilio.

LABURPENA

Basilio Lacort *Nakens* nafarraren senitartekoak

Nakens nafarra izan zenaren Basilio Lacort Larralderen (1851-1908) senitarteko zuzen eta ondorengoen ibilbidea azaltzen da. Militar errepublikazale, antiklerikal eta librepentsalariaren senide gehienek haren bide beretik jo zuten, nahiz eta biloba bati buruzko dokumentazioan kontraesanak ageri diren eta ezinezkoa den ondorio eztabai-daezinetara iristea.

Familia leinu hori irakaslez, medikuz, abokatuz, militarrez, funtzionarioz eta abarrez osaturiko korrante liberal-errepublikazale minoritario bateko kide izan zen, zeinak, XIX. mendeko bigarren hamarkadatik 1936-1939ko gerra zibilera arte, aurka egin zion herrikideen tradizionalismo hegemonikoari.

Haietariko anitzek bezala, lacortarrek hainbat postu bete zituzten Nafarroatik at. Bestalde, azken gerra zibilaren ondorioen, galdutako agirien eta erbesteak ekarritako deserrotzearen eraginez, pertsona ia erabat ezezagunak dira gaur egun, eta ez soilik jende arruntarendako, eta haien ondareari ezikusia egiten zaio beren lurtean.

Gako-hitzak: Lacort: errepublikazaletasuna; Nafarroa; Espainia; Gerra Zibila; erbestea.

ABSTRACT

The relatives of Basilio Lacort, «Navarre's Nakens»

This work/paper deals with the path of the immediate family and descendants of the republican, anticlerical and freethinker soldier Basilio Lacort Larralde (1851-1908), also known as the «Nakens Navarro». Most of his relatives followed his path. However, in the case of one of his granddaughters we have contradictory documentation that makes it difficult to reach irrefutable conclusions.

This family saga was part of a minor liberal-republican trend of thought composed by teachers, doctors, lawyers, soldiers, civil servants, etc. who opposed to the hegemonic traditionalism that existed among their fellow countrymen from the second decade of the 19th century to the Civil War of 1936 to 1939.

As many of them, the Lacorts occupied several destinations outside Navarra. This fact, linked to the consequences of the last Civil War, to the loss of documentation and to the alienation provoked by the exile has made this family almost unknown and their legacy to be ignored in their own land.

Keywords: Lacort; republicanismo; Navarra; España; civil war; exile.

Fecha de recepción del original: 1 de octubre de 2015.

Fecha de aceptación definitiva: 20 de julio de 2016.